



GConocimiento

Energía para el Desarrollo

Volumen 11; Número 8; agosto 2020

ISSN 2219-6927

Nota Editorial

Estimado lector:

Le damos la bienvenida al octavo número de GConocimiento del año 2020.

En el Tema del Mes, se presenta un resumen del trabajo referido a la Gestión de Riesgos, desde la perspectiva de la Gestión del Conocimiento. A decir de su autor, si una empresa tiene un mayor o mejor conocimiento de un posible evento, este puede ser enfrentado con ventaja al poder disminuir su impacto sobre los objetivos principales de la organización.

José Carlos Melo, autor del trabajo del Tema del Mes, es la propuesta para la Página del Experto, por sus 15 años de trabajo en la Empresa de Gestión del Conocimiento y la Tecnología (GECYT).

La Agenda divulga eventos relevantes en Cuba y otras latitudes, tanto virtuales como presenciales, en los años 2020-2021. Es importante aclarar, que los eventos presenciales pueden estar sujetos a cambios debido a los efectos de la Covid-19.

En Universo GC se publican noticias sobre el apoyo de la Unesco a para la informatización de la sociedad cubana, el implemento de plataformas de gestión del conocimiento para compartir información y conocimiento como parte de un proyecto de resiliencia costera en Cuba.

Esperamos que el boletín resulte de su interés

*Irayda Oviedo Rivero
Especialista de CUBAENERGIA*

Tema del Mes

Página del Experto

La Agenda

Universo GC

Política Energética

Política Ciencia y Medio Ambiente

Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (CUBAENERGÍA)

Calle 20 No 4111 e/ 18ªy47, Playa, La Habana, CUBA. **Teléfono:** 72027527

Coordinación y Realización: Irayda Oviedo Rivero **Edición:** Lourdes González Aguiar

Compilación y Composición: Grupo Gestión de Información

Revisión Técnica: Manuel Álvarez González

Cualquier sugerencia v comentario escribir a: gconocimiento@cubaenergia.cu **Publicación mensual RNPS 2260**

LA GESTIÓN DE RIESGOS, UN ENFOQUE DESDE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Ing. José Carlos Melo Crespo

Empresa de Gestión del Conocimiento y la Tecnología (GECYT), La Habana, melo@gecyt.cu

Seminario Iberoamericano para el Intercambio y la Actualización en Gerencia del Conocimiento y Tecnología para el Desarrollo Sostenible. IBERGECYT 2014

RESUMEN

Uno de los aspectos de amplia aplicación en los últimos años en las organizaciones es la Gestión de Riesgos. El Riesgo puede ser definido, como un suceso que puede ocurrir en algún momento y que traerá sobre la organización un determinado impacto en sus objetivos. De estos sucesos no se tiene certeza de que vayan a ocurrir y cómo se manifestarán, por tanto existe un nivel de incertidumbre en lo que puede ocurrir y cómo puede afectar la gestión de la organización.

La incertidumbre se relaciona de forma directa con el Conocimiento, debido a que está relacionado con la certeza de que ocurra el suceso, así cómo conocer el impacto o las consecuencias que este tiene sobre la organización. Si hay un mayor o mejor conocimiento del evento que puede ocurrir, este puede ser enfrentado con ventaja disminuyendo los impactos que pueden producirse, al estar mejor preparados.

Sin embargo, si no existe suficiente conocimiento del evento a ocurrir, pueden ocurrir pérdidas de diferentes magnitudes que no se tienen previstas o incluso no se está preparado para el evento. Por tanto se hace necesario la aplicación en la gestión de riesgos de la gestión del conocimiento como herramienta que disminuye los posibles niveles de riesgos a los cuales se pueden enfrentar una organización por un suceso o un grupo de sucesos determinados.

Página del Experto



JOSÉ CARLOS MELO CRESPO

Ingeniero Energético Nuclear

Empresa de Gestión del Conocimiento y la Tecnología (GECYT), La Habana. Consultor con 15 años de experiencia.

Correo: melo@gecyt.cu

Publicaciones

- MELO CRESPO, JC. (2016). Gestión de Riesgos. Teoría y Práctica de la Empresa. Editorial Ciencias Sociales.
- MELO CRESPO, JC. (2016). Empresa, una mirada inusual a su organización empresarial. Editorial Ciencias Sociales.
- MELO CRESPO, JC. (2014). La Gestión de Riesgos, un Enfoque desde la Gestión del Conocimiento. IBERGECYT.

PUNTO DE VISTA DEL EXPERTO

LA GESTIÓN DE RIESGOS, UN ENFOQUE DESDE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La gestión de riesgos permite a una organización cualquiera que esta sea, enfrentar los posibles sucesos que pueden afectar su desempeño en un contexto y periodo determinado, definido este por la estrategia integral aprobada que permite identificar el camino a recorrer para lograr la visión planteada que caracteriza el estado deseado por la entidad, permite además enfrentar la continuidad del negocio, bajo cualquier condición que se presente.

Este aspecto de continuidad, es esencial que se entienda, pues las organizaciones deben enfrentar situaciones que deberían de implicar detener sus actividades, bien por las condiciones externas o internas que se presentan, o por los impactos o daños que provocan los sucesos al afectar a la organización o a su entorno, sin embargo en muchos casos, es necesario continuar las operaciones, pues se necesita de los productos o servicios que genera la entidad.

Ejemplos del planteamiento anterior, solo citaremos algunos, el funcionamiento de organizaciones en tiempos azote de huracanes o cualquier evento meteorológico, en estos momentos el mundo y en especial, un nuestro país tiene la tarea de enfrentar la pandemia de covid-19, siendo necesario que la economía no se detenga, y que las instituciones de salud y de apoyo, sigan funcionando bajo las nuevas condiciones.

Sin embargo todo lo anterior se produce con una incertidumbre, porque no sabemos a ciencia cierta el comportamiento de las actividades previstas.

Aquí entra a jugar el papel de la gestión del conocimiento en la organización, siendo esencial desde la planificación de las actividades que se realizarán. Mientras mayor conocimiento se tiene de una actividad o un proceso y si se comparte con las personas que intervienen en las actividades, el resultado al enfrentar cualquier situación que se presente, será mucho mejor.

Por tanto para enfrentar las situaciones que se pueden producir durante el funcionamiento de una organización, es esencial implementar la gestión del conocimiento en la misma con el objetivo de identificar, adquirir, procesar, compartir el conocimiento que se requiere para que su desempeño se mantenga en cualquier contexto que se presente.

Convención Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021, CICTI 2021

Fecha: 22/03/2021 – 26/03/2021

Lugar: Palacio de Convenciones, La Habana, Cuba

<https://www.cubaforevents.com/convencion-internacional-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-cicti-2021/>

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma) y la Agencia de Energía Nuclear (AENTA), le invitan a participar en este evento, que se desarrollará bajo el lema “Ciencia y Tecnología: fuerzas productivas para el desarrollo sostenible”.

Paralelamente se organizará la Feria Expositiva Asociada, “Expociencia 2021”, que exhibirá los resultados alcanzados en tecnologías, proyectos y experiencias en las disciplinas que se abordarán.

IV Congreso Internacional de Gestión Económica y Desarrollo

Fecha: 07/06/2021 – 11/06/2021

Lugar: Palacio de Convenciones, La Habana, Cuba

<https://www.anec.cu/es/evento/iv-congreso-internacional-de-gestion-economica-y-desarrollo>

La Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (Anec), concibió el Congreso para el mes de mayo y por razones de fuerza mayor (pandemia mundial) se pospuso para junio de 2021.

Las temáticas generales son:

- Contabilidad, Auditoría y Finanzas
- Administración Pública para el Desarrollo
- Cooperativismo
- Gestión y Dirección Empresarial

Para conocer cualquier información relacionada con el evento, comunicarse por los teléfonos: (537) 209 2084, (537) 2093303 o escribir un correo a: dir_comunicacion@anec.co.cu

III Convención Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCVL 2021

15/11/2021 – 19/11/2021

Lugar: Cayo Santa María, Cuba

<https://www.uclv.edu.cu/convocan/a-la-iii-convencion-cientifica-internacional-uclv-2021/>

Además se presentará una exposición, que exhibirá los resultados de I+D+i vinculados con las temáticas que se desarrollarán en el evento.

Congreso Internacional de Conocimiento e Innovación, CIKI 2020 (Evento Virtual)

Fecha: 18/11/2020 – 20/11/2020

<https://congresociki.org>

CIKI 2020 es una oportunidad para investigadores, académicos, estudiantes de posgrado, líderes y gestores de la innovación.

Evento que tiene como objetivo promover el desarrollo conceptual, metodológico y la práctica en gestión del conocimiento, capital intelectual y gestión de la innovación.

- Los artículos se recibirán hasta el 13/08/2020
- Inscripción hasta el 30/08/2020
- Divulgación de los artículos aceptados el 01/10/2020
- La entrega de la versión final de artículos y el plazo de inscripción de autores es el 15/10/2020

VI Congreso Internacional EDO “La Nueva Gestión del Conocimiento”, CIEDO 2020

Fecha: 11/11/2020 – 13/11/2020

Lugar: Barcelona. España

<http://www.redage.org/eventos/vi-congreso-internacional-edo-la-nueva-gestion-del-conocimiento>

El evento trabajará las líneas temáticas:

- Metodologías y estrategias para la nueva gestión del conocimiento colectivo.
- La promoción y registro de la interacción y conversación colectiva. Gestión del talento y del capital humano en las organizaciones.
- Redes corporativas para la nueva gestión del conocimiento.
- Aprendizaje social y colaborativo en la gestión del conocimiento.
- Gestión del aprendizaje informal en las organizaciones.
- Modelos y experiencias que combinan el desarrollo personal, social e institucional en las organizaciones.

Los interesados deberán hacer llegar sus trabajos antes del 21/06/2020 y antes del 30/10/20.

XVI Seminario Iberoamericano para el Intercambio y la Actualización en Gerencia de Ciencia y Tecnología. IBERGECYT (Evento Virtual)

Fecha: 18/11/2020 – 20/11/2020

<http://ibergecyt.cubagrouplanner.com>

Los interesados deberán hacer su inscripción a partir del 01/10/2020 y antes del 30/10/20.

VI Muestra Internacional del Audiovisual en Ciencias de la Salud.

Fecha: 12/10/2020 – 16/10/2020

Lugar: La Habana, Cuba

<http://www.videosalud2019.sld.cu>

La muestra tendrá una sección competitiva e informativa de obras audiovisuales y un encuentro teórico virtual.

Los interesados podrán participar en las modalidades de documental, multimedia, spot, programa de televisión y secuencia fílmica. Las temáticas estarán asociadas a la gestión del conocimiento e información audiovisual para la salud, historia del cine científico-médico, tecnologías y medios audiovisuales en la formación de profesionales del sector, producción,

exhibición, conservación y distribución de audiovisuales en ciencias de la salud.

Las obras deben inscribirse en el Catálogo de Obras Audiovisuales. Estas serán evaluadas y recibirán por correo electrónico la aceptación o no de su participación en el evento.

En la muestra, se inserta además el concurso **FotoSalud 2020**. La participación está abierta a cualquier profesional que concurse con imágenes propias, que no hayan sido presentadas en otros eventos y que se incluyan en las temáticas generales.

Las fotografías podrán enviarse hasta el 20 de septiembre próximo, en formato digital e impreso, acompañadas de un texto que permita interpretar su interés científico. Deben cumplir con los estándares de alta calidad, en archivos con formato .jpg, .png y .tif.

VideoSalud es un evento que desarrolla cada dos años el Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Es auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud, el Ministerio de Salud Pública de Cuba, el Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud y la Sociedad Cubana de Informática Médica.

Más detalles sobre el proceso de envío de las obras, los plazos de admisión, programa y cursos podrá encontrarlos en el sitio web.

18º Congreso Internacional de Gestión del Conocimiento. KM Latinamerican 2020

Fecha: 21/10/2020 – 23/10/2020

Lugar: Buenos Aires, Argentina

<http://www.bellykm.com/capacitaciones/intermedio/>

Considerado el evento de Gestión del Conocimiento y Capital Intelectual más importante de habla hispana y del mundo. Oportunidad para compartir con los directivos de las principales compañías regionales las mejores prácticas y últimas tendencias mundiales de esta disciplina.

El Programa está concebido en los siguientes módulos:

- Desarrollo conceptuales
- Modelos de gestión del conocimiento
- Casos prácticos
- Talleres
- Experiencias con clientes

APOYARÁ LA UNESCO ESFUERZOS DE CUBA PARA LA INFORMATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

20/08/2020

Leer más: <http://www.tvavila.icrt.cu/apoyara-la-unesco-esfuerzos-de-cuba-para-la-informatizacion-de-la-sociedad/>

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), apoyará esfuerzos de Cuba en la implementación de políticas nacionales para la informatización de la sociedad y la gestión del conocimiento para el desarrollo sostenible, para el período 2020-2024.

La UNESCO trabajará en la concertación de estrategias destinadas a fomentar conocimientos, habilidades y competencias en la población cubana para su inserción plena en la sociedad de la información y el conocimiento.

Por medio de la generación de espacios de diálogo entre tomadores de decisiones, representantes de la academia, proveedores de información, ministerios, instituciones de la sociedad civil y otras partes interesadas en el tema, la organización contribuirá a generar documentos de política e iniciativas orientadas a forjar ciudadanos con las competencias necesarias para crear, acceder, compartir y preservar información de forma ética y responsable.

LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

10/08/2020

Leer más: <https://www.on24.com.ar/negocios/agro/la-importancia-de-la-gestion-del-conocimiento/>

Las herramientas digitales ayudan a optimizar la toma de decisiones en la gestión agropecuaria. Es por esta razón que un sistema de gestión como una *Enterprise Resource Planning* (ERP, del Inglés) puede constituir la columna vertebral de una empresa agropecuaria.

Una ERP es un sistema de planificación de la información gerencial a través del cual se integran y manejan muchos de los negocios asociados con las operaciones de producción y los aspectos de distribución de una compañía dedicada a la producción de bienes o servicios.

La gestión de datos, información y conocimiento, se vuelve crítica y su manejo pasa a ser clave a la hora de la toma de decisiones. Sistematizar y ordenar todos los datos de un establecimiento agropecuario permiten tener un mayor conocimiento del negocio.

EVALÚAN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LABOR DESDE COMUNIDAD DE NUEVITAS EN PROYECTO RESILIENCIA COSTERA

07/08/2020

Leer más: <http://www.radionuevitas.icrt.cu/nuevitas/5228-evaluan-gestion-del-conocimiento-para-labor-desde-comunidad-de-nuevitas-en-proyecto-resiliencia-costera-fotos-y-post.html>

En la comunidad de Santa Rita, municipio de Nuevitas en la provincia de Camagüey, se implementa una plataforma de gestión del conocimiento que permite la creación de una base tecnológica para compartir la información y el conocimiento existente en el municipio sobre reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, y la posibilidad de acceder a herramientas de trabajo y aprendizaje colaborativo.

La plataforma se desarrolla a partir del Proyecto Internacional "Construyendo Resiliencia Costera en Cuba", que culmina en 2023.

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

<https://eldeportedealbacete.es/ermimonthbu1977/bnqlaejw-248705/>

Ud. podrá descargar el libro "Calidad de la Información y Gestión del Conocimiento" en tres formatos (.epub, MOBI y .pdf). Escrito en 2004 por Kuan-tsay Huang, Yang W. Lee, Richard Y. Wang.

Los autores proponen a las empresas una correcta definición, medición y análisis de la calidad de la información, así como debería ser el adecuado almacenamiento, difusión y reutilización del conocimiento acumulado.

El valor añadido de esta obra reside en que desarrolla su estudio a partir de la experiencia real de diferentes empresas, mostrando cómo han elaborado sus bases de datos, qué criterios de selección han utilizado y cómo se han ido adaptando a Internet.

POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y MEDIOAMBIENTE

* Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.

Lineamientos

129. Diseñar una política integral de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente que tome en consideración la aceleración de sus procesos de cambio y creciente interrelación a fin de responder a las necesidades del desarrollo de la economía y la sociedad a corto, mediano y largo plazo; orientada a elevar la eficiencia económica, ampliar las exportaciones de alto valor agregado, sustituir importaciones, satisfacer las necesidades de la población e incentivar su participación en la construcción socialista, protegiendo el entorno, el patrimonio y la cultura nacionales.

130. Adoptar las medidas requeridas de reordenamiento funcional y estructural y actualizar los instrumentos jurídicos pertinentes para lograr la gestión integrada y efectiva del Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente.

131. Sostener y desarrollar los resultados alcanzados en el campo de la biotecnología, la producción médico-farmacéutica, la industria del software y el proceso de informatización de la sociedad, las ciencias básicas, las ciencias naturales, los estudios y el empleo de las fuentes de energía renovables, las tecnologías sociales y educativas, la transferencia tecnológica industrial, la producción de equipos de tecnología avanzada, la nanotecnología y los servicios científicos y tecnológicos de alto valor agregado.

132. Perfeccionar las condiciones organizativas, jurídicas e institucionales para establecer tipos de organización económica que garanticen la combinación de investigación científica e innovación tecnológica, desarrollo rápido y eficaz de nuevos productos y servicios, su producción eficiente con estándares de calidad apropiados y la gestión comercializadora interna y exportadora, que se revierta en un aporte a la sociedad y en estimular la reproducción del ciclo. Extender estos conceptos a la actividad científica de las universidades.

133. Sostener y desarrollar investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente y adecuar la política ambiental a las nuevas proyecciones del entorno económico y social. Priorizar estudios encaminados al enfrentamiento al cambio climático y, en general, a la sostenibilidad del desarrollo del país. Enfatizar la conservación y uso racional de recursos naturales como los suelos, el agua, las playas, la atmósfera, los bosques y la biodiversidad, así como el fomento de la educación ambiental.

134. Las entidades económicas en todas las formas de gestión contarán con el marco regulatorio que propicie la introducción sistemática y acelerada de los resultados de la ciencia, la innovación y la tecnología en los procesos productivos y de servicios, teniendo en cuenta las normas de responsabilidad social y medioambiental establecidas.

135. Definir una política tecnológica que contribuya a reorientar el desarrollo industrial, y que comprenda el control de las tecnologías existentes en el país; a fin de promover su modernización sistemática atendiendo a la eficiencia energética, eficacia productiva e impacto ambiental, y que contribuya a elevar la soberanía tecnológica en ramas estratégicas. Considerar al importar tecnologías, la capacidad del país para asimilarlas y satisfacer los servicios que demanden, incluida la fabricación de piezas de repuesto, el aseguramiento metrológico y la normalización.

136. En la actividad agroindustrial, se impulsará en toda la cadena productiva la aplicación de una gestión integrada de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, orientada al incremento de la producción de alimentos y la salud animal, incluyendo el perfeccionamiento de los servicios a los productores, con reducción de costos, el mayor empleo de componentes e insumos de producción nacional y del aprovechamiento de las capacidades científico-tecnológicas disponibles en el país.

137. Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad, así como perfeccionando los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones a los diferentes niveles.

138. Prestar mayor atención en la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados que respondan y se anticipen al desarrollo científico tecnológico en las principales áreas de la producción y los servicios, así como a la prevención y mitigación de impactos sociales y medioambientales.

139. Definir e impulsar nuevas vías para estimular la creatividad de los colectivos laborales de base y fortalecer su participación en la solución de los problemas tecnológicos de la producción y los servicios y la promoción de formas productivas ambientalmente sostenibles.

POLÍTICA ENERGÉTICA EN CUBA*

* Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.

240. Elevar la producción nacional de crudo y gas acompañante, desarrollando los yacimientos conocidos y acelerando los estudios geológicos encaminados a poder contar con nuevos yacimientos, incluidos los trabajos de exploración en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Golfo de México.

241. Elevar la capacidad de refinación de crudo, alcanzando volúmenes que permitan reducir la importación de productos derivados.

242. Elevar significativamente la eficiencia en la generación eléctrica, dedicando la atención y recursos necesarios al mantenimiento de las plantas en operación, y lograr altos índices de disponibilidad en las plantas térmicas y en las instalaciones de generación con grupos electrógenos.

243. Concluir el programa de instalación de los grupos electrógenos de *fuel oil* y prestar prioritaria atención a la instalación de los ciclos combinados de Jaruco, Calicito y Santa Cruz del Norte.

244. Mantener una política activa en el acomodo de la carga eléctrica, que evite o disminuya la demanda máxima y reduzca su impacto sobre las capacidades de generación.

245. Proseguir el programa de rehabilitación y modernización de redes y subestaciones eléctricas, de eliminación de zonas de bajo voltaje, logrando los ahorros planificados por disminución de las pérdidas en la distribución y transmisión de energía eléctrica. Avanzar en el programa aprobado de electrificación en zonas aisladas del Sistema Electro-energético Nacional, en correspondencia con las necesidades y posibilidades del país, utilizando las fuentes más económicas.

246. Fomentar la cogeneración y trigeneración en todas las actividades con posibilidades. En particular, se elevará la generación de electricidad por la agroindustria azucarera a partir del aprovechamiento del bagazo y residuos agrícolas cañeros y forestales, creándose condiciones para cogenerar en etapa inactiva, tanto en refinación como en destilación.

247. Potenciar el aprovechamiento de las distintas fuentes renovables de energía, fundamentalmente la utilización del biogás, la energía eólica, hidráulica, biomasa, solar y otras; priorizando aquellas que tengan el mayor efecto económico.

248. Se priorizará alcanzar el potencial de ahorro identificado en el sector estatal y se trabajará hasta lograr la captación de las reservas de eficiencia del sector residencial; incluye la revisión de las tarifas vigentes para que cumpla su papel de regulador de la demanda. En las nuevas modalidades productivas –sea por cuenta propia o en cooperativa– se aplicará una tarifa eléctrica sin subsidios.

249. Elevar la eficacia de los servicios de reparación y mantenimiento de los equipos eléctricos de cocción con vistas a lograr su adecuado funcionamiento.

250. Estudiar la venta liberada de combustible doméstico y de otras tecnologías avanzadas de

cocción, como opción adicional y a precios no subsidiados.

251. Prestar especial atención a la eficiencia energética en el sector del transporte.

252. Concebir las nuevas inversiones, el mantenimiento constructivo y las reparaciones capitalizables con soluciones para el uso eficiente de la energía, instrumentando adecuadamente los procedimientos de supervisión.

253. Perfeccionar el trabajo de planificación y control del uso de los portadores energéticos, ampliando los elementos de medición y la calidad de los indicadores de eficiencia e índices de consumo establecidos.